

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 224 Miércoles 15 de septiembre de 2010

Sec. V-B. Pág. 99971

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativo a notificación de propuesta de resolución y tramite de audiencia formulado en el procedimiento sancionador ESV.-10048/2010/CU, incoado a Carlos Calvo Vizcaíno, por infracción a la Ley de Aguas.

De conformidad a lo establecido en el articulo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifica la Propuesta de Resolución y Tramite de Audiencia formulado en el expediente sancionador incoado, por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relaciona, al no haber sido posible su notificación bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no ha podido ser efectuada por segunda vez.

La Propuesta de Resolución y el Tramite de Audiencia podrá ser recogido por el interesado o representante legal acreditado en las oficinas de este Organismo sitas en la carretera de Porzuna, n.º 6 de Ciudad Real, pudiendo solicitarse igualmente por escrito. Se le significa que se le concede un plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación a fin de que pueda efectuar las alegaciones que considere oportunas.

Número de expediente: ESV.-10048/2010/CU Interesado: Carlos Calvo Vizcaíno. Por vertido de aguas residuales al terreno en término municipal de Huete (Cuenca). Calificación: Leve. Multa de 600 euros.

Ciudad Real, 2 de septiembre de 2010.- El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A100065515-1